

# EL IRIS

úm. 5.060

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 1 de Marzo de 1930

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUDADELA



**Los rudos martillazos**  
del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## Triste realidad

Era una noche tormentosa. El agua caía en abundancia y las exhalaciones eléctricas se sucedían rápidamente acompañadas de ensordecedoras detonaciones, poniendo en tensión nerviosa nuestros ánimos, que no acertaban a sostener la conversación animada de otras noches pasadas en alegre charla y expansión familiar. Tras un día trabajoso, aquella desapacibilidad de la naturaleza convidaba al recogimiento y al sosiego del sueño, que es mejor ahuyentador del mal humor; y, sin más preocupación que la de aprovecharme de las circunstancias, me eché confiado en los dulces brazos de Morfeo...

Tal no hiciera. Apenas cerrados los párpados, me veo transportado misteriosamente a tierras para mí desconocidas: edificios soberbios, espaciosas avenidas, hermosos jardines sembrados de las más caprichosas flores y regados por juguetonas fuentes que aquí y allá formaban una especie de estanques surcados por cisnes blancos como el armiño. Me hallaba, sin duda, en una de las populosas capitales europeas. Gentes numerosas discurrían por aquellas calles, sin que acertara a conocer a nadie, y numerosísimos autos pasaban a mi lado en veloz carrera, con pe-

ligro de arrollarme a cada momento. No sabía lo que me hacía, ni podía darme cuenta de lo que me pasaba; estaba como atontado, como fuera de mí por lo que veía y contemplaba. ¡Qué bien se conocía que era provinciano! Si hasta me parecía que lo decía la gente que pasaba a mi lado mirándome con cierto aire de superioridad y de desprecio...

Y, de pronto, oigo que se me llama por mi nombre y me encuentro, al volverme, con un señor que me tendía su enguantada mano y me saludaba como si fuéramos viejos amigos. Era alto y flaco; a través de elegantes gafas se traslucían unos ojos pequeños, chispeantes, inquietos; nariz aguileña, y sonrisa burlona en los labios. Después de corresponder a su saludo y mirarle detenidamente, atrevíme a decirle:

—Vd. dispense, caballero, pero... no sé con quien tengo el honor de hablar...

—¡Bah! Si a mí me conoce todo el mundo. Bien se ve que eres de pueblo, y de aquellos que no han abierto aun los ojos, viviendo embobados en sus creencias rancias, de los que van a Misa y toman agua bendita; bien se conoce que eres de los retrógados que no se preocupan por las teorías modernas de la vida... Yo soy el amo del mundo, el dueño de la felicidad, el amigo de la alegría, aquel a quien

los beatos llaman su enemigo, ¡el demonio!

—¡Uí!... ¡Virgen Santa, valedme!

—No te espantes, ni grites de ese modo. Cuidado con esas exclamaciones; no he venido a molestarte, ni es justo que me molestes tú con tus jaculatorias. Estamos en Carnaval y tengo muy poco que hacer; hoy la gente se basta a sí sola para pecar, y nosotros, los demonios, podemos darnos una vida más holgada. Con que, si me lo permites, te acompaño un ratito sirviéndote de *cicerone*.

—¿En Carnaval?... ¡Quien lo dijera! Si ni se ven discurrir máscaras por estas calles, ni se oyen chillidos ensordecedores, de gente bullanguera, ni se escuchan músicas estridentes, ni...

—¡Deja hombre! si eso son cosas del siglo pasado. Hoy la gente es más culta, más civilizada, y, sobre todo, va con los ojos muy despiertos. Hoy las máscaras han desaparecido del mapa; ¿para qué taparse la cara? Eso era bueno para cuando la gente era timorata y tenía reparos en pronunciar ciertas palabras; y en hacer ciertas acciones, y en aprovechar ciertas libertades llamadas de Carnaval; pero, hoy, hemos adelantado mucho. Los hombres de tal manera han perdido la vergüenza, que no tienen el menor reparo en prestarse, con la cara alta, a las acciones más degradantes, y las mujeres de tal modo se han despojado de su pudor, que se presentan con una desfachatez que aun a nosotros, los demonios, nos admira, y en sus palabras, en sus modales, en sus vestidos llegan, por sí solas, más allá de lo que nosotros nos atreveríamos a proponerles. Hoy el mundo ha evolucionado mucho y la sociedad moderna se basta a sí sola para pecar.

Estaba aterrado por lo que oía y veía, cuando me sacó de mis reflexiones una música suave producida por una orquestina que preludiaba un bailable. Me hallaba en uno de esos salones modernos lla-

mados de sociedad. Bajo torrentes de luz deslumbradora, parejas y más parejas evolucionaban vertiginosamente: ellos vestidos a lo *chic*; ellas semidesnudas, en *traje de baile*. Una lluvia de flores caía sobre sus cabezas, y eran arrastradas desdeñosamente, pisoteadas, ajadas... Y apretándome la mano mi acompañante, mientras una sonrisa sarcástica se dibujaba en sus labios, me dijo estas palabras que no olvidaré jamás.

—¿Ves esas flores?... Pues así caen las almas en el infierno, arrastradas, pisoteadas, ajadas por el Carnaval...

Hice un esfuerzo para no ver tanta corrupción, pecado tanto, y el esfuerzo me despertó.

¡Había estado soñando, pero el sueño era una triste realidad!

J. FACUNDO.

Ciudadela—Febrero—1930.

## Un artículo de "El Sol"

«La Nación», que está realizando una campaña muy feliz contra la política vieja, reproduce en su número del sábado, un artículo de «El Sol» publicado el 14 de Noviembre de 1923. Conocida es la campaña que actualmente hace dicho diario contra la dictadura del General Primo de Rivera y sus Ministros.

De ese artículo, escrito a raíz de la visita de los señores conde de Romanones y Melquiades Alvarez al Monarca, y titulado «Dos fantasmas en Palacio» son los párrafos que siguen:

«Figurémonos un país sabiamente regido y administrado honradamente. Se produce en él una subversión militar, un brusco atropello de las leyes esenciales y más amadas y respetadas. El pueblo, antes feliz y próspero, sufre y calla oprimido bajo la fuerza brutal. Y entonces dos ciudadanos excelso, investidos de la representación nacional, dos hombres venerables, que siempre aventajaron a todos en

la guarda del derecho, se alzan ante el Rey y le dicen: «Venimos a pedir que se restablezca el respeto a la Constitución inmaculada y que se devuelva al pueblo la voz que necesita para defender sus sagradas libertades.» Figuremonos eso, y en el acto, en esos dos puros y altos ciudadanos habremos de reconocer una gallardía y una grandeza impresionantes.

Pero pensemos que esos dos sujetos defensores de la ley son el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, que esa ley es la más persistentemente burlada y violada de todas las leyes del país, que el país no sólo lo se siente ve-

jado y oprimido, sino que admite de buena gana la subversión militar, el acto de fuerza, precisamente porque ha venido a librarle de esos hombres, que llamándose guardianes de la ley, hacían la vista gorda siempre que algún transeunte se entraba subrepticamente y con mal fin a visitarle... Y no hay más remedio que sonreír. Una sonrisa pasará hoy por el rostro de España cuando se divulgue el aparatoso acontecimiento del sábado. ¿Que fuerza llevaban tras de sí los dos solemnnes visitantes? ¿No eran dos fantasmas huecos, sin substancia ni consistencia?

pósito de ponerlo al servicio de cabotaje entre esta Ciudad y Barcelona y vice versa.

Con tal motivo nos place tributar nuestra efusiva enhorabuena al señor Mercadal y significarle además nuestro vivo deseo de que el más lisonjero éxito corone su laudable propósito.

### «Instituto de la Mujer que Trabaja».

Habiéndose afiliado ya al «Instituto de la Mujer que Trabaja» gran número de obreras y mujeres de familias trabajadoras, la Dirección de este Instituto ha acordado la inmediata apertura de los Dispensarios y Consultorios que ha establecido en el edificio que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» está acabando de reformar en las calles de Colón y de Peregil, a cuyos Dispensarios, instalados en contacto con la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona, se entra por la calle del Peregil n.º 15.

El «Instituto de la Mujer que Trabaja» pone en conocimiento de sus afiliadas que los referidos Dispensarios quedaron abiertos el miércoles día 26 de Enero y funcionarán todos los miércoles y viernes de 6 a 7 de la tarde, tratándose en los mismos las enfermedades de Medicina general, Puericultura, Obstetricia y Cirugía, y corriendo la consulta a cargo de los reputados Médicos doctores D. Pedro Gimenez y D. José Abrines.

A medida que aumenten las necesidades de las afiliadas irán aumentando los días y horas de Dispensario y se clasificarán los Consultorios por especialidades médicas.

Tienen el derecho de utilizar estos Dispensarios, sin pago de honorarios, y en razón a pertenecer al «Instituto de la Mujer que Trabaja», las mujeres afiliadas a este organismo y las que se afilien en lo sucesivo y sus hijos, o sea, los niños hasta 10 años de edad y las niñas hasta 14 años.

También pueden utilizarlos las madres, abuelas y hermanas de las afiliadas, que no estén comprendidas entre las edades de 14 y 45 años habiéndose concedido para estas parientes de afiliadas la visita gratuita durante todo el corriente año.

### A todos los Previsores y a los que no lo son.

— Sección de Ciudadela —

Hay sabios de café que nos discuten y hasta llaman tontos y locos a los Previsores, y nosotros seguimos nuestro camino viendo en nuestras filas a muchos hombres notables de las ciencias y de la política.

Vamos pues, muy bien acompañados y no tenemos por qué preocuparnos de los que no nos comprenden, o aún no se han unido a nosotros ¡ya lo harán! y si no peor para ellos.

F. P. F.

«Los Previsores del Porvenir» devuelven a los herederos de sus asociados fallecidos, las cantidades aportadas a la Asociación antes de su fallecimiento, con tal de que tengan suscrita su correspondiente póliza en su Caja de Auxilios y Reintegros.

La Comisión local de esta Sección con el fin de poner los puntos sobre las íes, deseosa de salir al paso y deshacer errores y equivocaciones, insidias y falsedades, que se propalan no sólo entre asociados y no asociados a nuestra humanitaria Obra, sino entre propagandistas de otras entidades económicas a las cuales hace sombra nuestra ejemplar Organización de Ahorro para pensiones vitalicias y retiros

para la vejez, habida cuenta y atenta a las orientaciones del Consejo de Administración de la Central de Madrid, no puede permanecer indiferente por más tiempo, ante los perjuicios que tales propagandas perturbadoras puedan acarrear a nuestra Asociación y por lo mismo cree llegado el momento de publicar las siguientes líneas:

Una de las falacias con que intentan disuadir, desorientar y retraer a los que piensan venir a nuestras filas, es la de asegurarnos que el capital que aportan a nuestra Institución de Ahorro, se pierde totalmente al fallecimiento del asociado previsor, aseveración falsa, pues los «Previsores del Porvenir» garantizan y devuelven el importe de las cantidades suscritas o el capital aportado a la Asociación, con tal de que tengan voluntariamente suscrita una póliza a su Institución filial que con el título de

Caja de Auxilios y Reintegros funciona de conformidad con el Estatuto aprobado por Real decreto de 2 de Abril de 1925.

En las nuevas modalidades que dicho precepto legal señala están recogidas, en cuanto han permitido las disposiciones sobre la materia, todas las iniciativas, deseos y propuestas de nuestros coasociados recibidas en la Central de Madrid, para el funcionamiento de esta Caja, que hace sus operaciones con capital absolutamente distinto de la Asociación.

Pero antes, una advertencia, lector: las pesetas que abonas por tus cuotas en «Los Previsores del Porvenir» van a nutrir los fondos destinados a producir pensiones, de donde por ningún concepto ni medio pueden ser rescatadas.

Las cantidades que la Caja te ofrece reintegrar por tus pólizas se han de formar por lo tanto, con las primas que abones, beneficiadas por la mutualidad formada entre cuantos se inscriban, que están calculadas científicamente; y la ganancia que la Caja pueda obtener pasará íntegra al fondo de pensiones de «Los Previsores del Porvenir». Así pues, al suscribir una de nuestras pólizas, te aseguras un beneficio personal y proporcional, otro a los pensionistas de nuestra Asociación; no olvides, querido asociado, que tu eres o puedes ser pensionista.

La Caja de Auxilios y Reintegros solo admite pólizas de los asociados a «Los Previsores del Porvenir» a los que ofrece los beneficios establecidos en sus cuatro Secciones, a saber:

- Sección A: Póliza de Capitalización y reintegro.
- Sección B: Póliza de reintegro ilimitado.
- Sección C: Póliza de reintegro ilimitado.
- Sección D: Póliza de liberación de libretas.

Para el completo y detallado conocimiento de los deberes y derechos inherentes a cada una, es muy conveniente la detenida lectura de los Estatutos por qué se rige la Caja de Auxilios y Reintegros, que figura en las pólizas de las Secciones antedichas y a continuación de los Estatutos de nuestra Asociación en las libretas de asociado.

Y por lo demás, conste una vez más y para siempre que nuestra Administración es diáfana, como intervenida por el Estado y que todos los datos publicados y otros que no publicamos por no ser ne-

## SIEMPRE AL ABRIGO DEL TIEMPO

Proveer el motor

Ejemplo que se impone



# NOTICIAS

## Locales

### Misas.

En los tres días de XL Horas que se celebrarán en San Agustín, empezando mañana domingo, todas las Misas serán aplicadas en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María Josefa Ribas Francolí, q. e. p. d., madre de nuestro Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo de cuyo fallecimiento se cumple el 19.º aniversario.

El venerable Prelado tiene concedidos 50 días de indulgencia por cada una de dichas Misas.

### Nuevos Jueces y Fiscales.

Con arreglo al Real Decreto de 25 de Febrero último, que declara vacantes los cargos de Juez y Fiscal Municipal de toda España y abre un periodo de 15 días para solicitarlos en propiedad según las normas de la ley de 5 de Agosto de 1907, ha correspondido encargarse interinamente de la jurisdicción de Ciudadela en el día de hoy a los señores:

Don José M.ª de Olivar, Juez propietario.

Don Saulo Squella, Juez suplente.

Don Eugenio Triay, Fiscal propietario.

Don Jaime Pons, Fiscal suplente.

### Del mar.

Abarrotado de carga general ha llegado esta madrugada a nuestro puerto el conocido rápido motor velero «Arnaldo Oliver», cuyo buque procede con gran actividad a las operaciones de descarga.

Una vez efectuada la descarga y carga saldrá el lunes por la tarde directo para Barcelona a fin de hallarse de regreso a últimos de la próxima semana.

### Exceso de original.

Hemos recibido esta mañana un extracto y comentario de la interesante conferencia que dió, anoche, en el Colegio Salesiano nuestro compañero don A. Bosch y Anglada, cuyo original nos vemos obligados a dejar para el próximo número debido al exceso de material.

### Nuevo buque.

Ha llegado a nuestro conocimiento que nuestro paisano y amigo don Manuel Mercadal, acaba de adquirir el motor-velero denominado «Joven Paquito» y que abriga el pro-

cesarios para nuestra propaganda son ajustados a la más estricta verdad.

Por la Comisión Local,  
Su Secretario,  
JOSÉ MOLL.

## SANTORAL

Domingo, 2.—**X** de Quincuagésima (Carnaval).—Santos, Simplicio, Pablo y Lucio y Santa Jenara.

Lunes, 3.—Santos Emeterio, Celedonio y Marino.

Día 3.—Sol sale a las 6'23 pónese a las 5'41.—Luna sale a las 7'33 pónese a las 8'7.

## CULTOS

Sábado, 1.—En S. Agustín: Empizan hoy las solemnes Cuarenta Horas dedicadas a los Purísimos Corazones de Jesús y de María, por la conversión de los pecadores.—Esta tarde, a las 6, exposición de S. D. M. y canto de la estación mayor. Acto seguido, rezo del Sto. Rosario, ejercicio de las cinco Visitas a Jesús Sacramentado, en cuyos intermedios se cantarán devotas invocaciones al Sagrado Corazón, y seguidamente Reserva.

Domingo, 2.—**X** de Quincuagésima.

En la Sta. I. Catedral: A las 10, Misa solemne, con exposición de S. D. M., en la que predicará el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10 menos cuarto, Misa conventual, con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde, a las 2 y media, ejercicio eucarístico, durante el cual se practicarán los Siete Domingos de S. José.

En S. Agustín: Continúa el ejercicio de las Cuarenta-Horas.—Por la mañana, a las 7, exposición del Santísimo Sacramento. A las 7 y media Misa de Comunión Reparadora para las Asociaciones, que celebrará el M. I. Sr. Arcediano. Seguirá un turno de Misas, cada media hora, hasta las 10. Todas estas que se celebrarán durante los tres días de Cuarenta-Horas en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. Madre del Excmo. Sr. Obispo, D.ª María Josefa Ribas Francolí, (q. e. p. d.), con motivo del 19.º aniversario de su fallecimiento. El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia para cada Misa.

A las 10 y media, fiesta votiva de desagravio al Sagrado Corazón, con sermón que predicará el M. I. Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela.

Por la tarde, a fin de tributar a Jesús Sacramentado un culto no interrumpido, se observará el siguiente horario:

A las 12.—La hora de adoración Eucarística, a cargo de la Asociación de Sacerdotes Adoradores.

A la 1.—Velas al Santísimo, a cargo de los Colegiales del Seminario.

A las 2 y cuarto.—Solemne canto de Vísperas, por la *Schola Cantorum* del mismo.

A las 3.—Primera parte del Santo Rosario. Las Cinco Visitas a Jesús Sacramentado; (y hoy por ser domingo el ejercicio de los Siete Domingos a San José). Los demás días se hará el ejercicio de la Buena Muerte.

A las 4.—Segunda parte del Santo Rosario, Coronilla de Oro, Letanías al Sagrado Corazón y Acto de Consagración.

A las 5.—La Hora Santa. Este devoto ejercicio correrá a cargo de las Marías del Sagrario, quienes ejecutarán oportunos cánticos durante los intermedios.

A las 6.—Tercera parte del Santo Rosario. Estación al Santísimo Sacramento. Canto solemne del Trisagio, por la Capilla de música de la Catedral y colegiales seminaristas.

A las 7.—Sermón a cargo del Rdo. P. José Soler, Pbro., Misionero del Corazón de María, y canto de motetes.

A las 8.—Solemne reserva.

Lunes, día 3

Los mismos cultos de ayer, observándose el mismo horario mañana y tarde. A las 7 y media, Misa de Comunión Reparadora para las Asociaciones, que celebrará el M. I. Sr. Arcipreste

En la Misa mayor, ocupará el púlpito el M. I. Dr. D. Miguel Dalmedo, Doctoral. Por la noche predicará el P. Soler.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9; a las 10 menos cuarto la cantada.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 7 y 8.

Salesianos, a las 6, 7 y media y 9 y cuarto.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Febrero de 1930

Francos . . . . .	32'15
Libras . . . . .	39'83
Dollars . . . . .	8'19
Liras . . . . .	43'00
Interior 4 p. S . . . . .	73'50
Exterior 4 id. . . . .	86'00
Amortizable 5 p. S A. 1920 . . . . .	92'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S . . . . .	74'00
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00
Trasatlántica 6 p. S 1922 . . . . .	100'00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	92'50
Cédulas Argentinas 6 p. S . . . . .	0.000'00
Cédula Uruguay . . . . .	000'00

**D**ISCOS eléctricos de óperas, zarzuelas, jotas, orquestas, bandas y otros repertorios se encontrarán en la calle Virgen del Carmen 1.

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 6 de Marzo el conocido rápido moto-velero

# ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truols y Oliver, Cristina 2.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Labor gubernamental

Consejo. - Acuerdos de trámite.

Madrid, 1.—5'00

El Consejo de Ministros terminó a las 10'10.

Después de dar cuenta los Ministros de varios expedientes de trámite, se trató de la cuestión política, acordándose redactar una nota oficiosa para darla a la publicidad.

### Nota oficiosa.

La nota oficiosa dada a la prensa dice lo siguiente:

El Gobierno muy contrariado lamenta el acto realizado ayer por personalidad tan destacada como el Sr. Sanchez Guerra.

El Gobierno no pretende la colaboración activa de todos los hombres públicos fundada en coincidencia de apreciaciones sobre la actualidad política, pero rechaza que quien debe su significación a representar sectores sociales que quieren desenvolverse dentro de la normalidad, ponga obstáculos a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra de paz y de derecho que realiza el Gobierno, si este alentara con su pasividad el desbordamiento de sentimientos que no dudan en sacrificar altos intereses nacionales.

El Gobierno consciente de sus deberes ve con pesar que personalidades, cuya historia no abona este desenlace, produzcan por pasión sin ver el posible daño nacional.

El Gobierno faltaría a sus elementales deberes, sino restableciera la pureza de la doctrina recordando que todo momento hay un responsable legal que dé cuenta del proceder seguido, sin que se aprovechen las circunstancias para atacar instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional encarnado en la persona del Rey es un postulado legal que el Gobierno por fe y lealtad defenderá, no tolerando que nadie le ataque.

Rechaza el Gobierno los ataques inferidos por Sanchez Guerra, aunque sabe el Gobierno reducir a justos límites la trascendencia de posiciones personales.

Y tomando ocasión del incidente de ayer, declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados apartando todos los obstáculos que se oponen a la reconstitución de la vida política española.

PRENSA ASOCIADA.

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 1.—A las ocho

Barómetro . . . . .	761'9
Termómetro a la sombra . . . . .	13'5
Viento . . . . .	Sudoeste
Velocidad del mismo . . . . .	Fresco
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	1 m.

### ¡CUOTAS!

ESCUELA DE PREPARACIÓN MILITAR FUERA DE FILAS «ALFONSO XIII»

— CIUDADELA —

Por el presente se invita a los mozos del actual reemplazo que deseen acogerse a los beneficios del servicio reducido (cuotas) al curso de instrucción militar, que dará comienzo el día 1.º de Marzo próximo.

Los individuos que deseen asistir a dicho curso, dirigirán sus instancias acompañadas del certificado de alistamiento al Director de esta Escuela Don Gustavo M.ª Más, Colegio Salesiano de esta Ciudad.

Ciudadela, 25 Febrero de 1930.

El Director,  
GUSTAVO M.ª MÁS.

J. Taronji Orfila

Dentista

Calle José M. Quadrado Núm. 9

Consulta: sábado y domingo.

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1930

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 13 de Marzo.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 25 de Marzo.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 13 de Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 11 de Marzo.

## Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Lepazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . .	4'00	Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60	Por dos inserciones. . . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones . . . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera . . . . . 50'00 Pts.	
Hasta doce centímetros:		Media página . . . . . 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página . . . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Fábrica de Jabones  
**LA GALIA**  
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1847.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Asegure el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

*Brandreth*

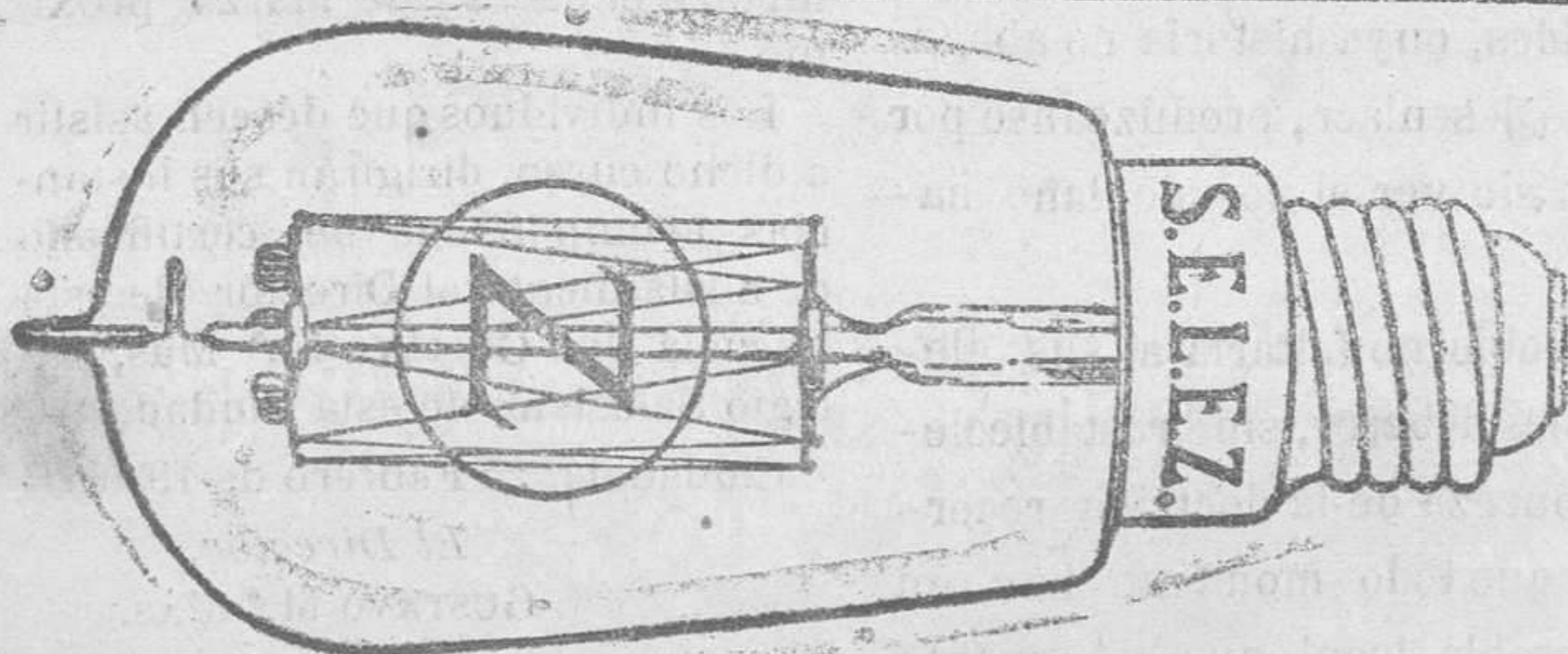
---

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M.º Quadrado, 40.**